

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	1 de 67

Fecha 11 de mayo de 2022

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200
EXPERIENCIA	200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300
Título de Pregrado	40
Título de Posgrado como Especialista	60
Título de Posgrado en Maestría	80
Título de Posgrado en Doctorado	120
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	500

PERFIL 1

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Extensión y Desarrollo Rural cohorte IV- semestre III presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el SEMINARIO ELECTIVA II NUEVA RURALIDAD (PRIMERA JORNADA), con una intensidad de 12 horas, en la IV cohorte – III semestre de la Maestría en Extensión y Desarrollo Rural de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	2 de 67

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el SEMINARIO ELECTIVA II NUEVA RURALIDAD (PRIMERA JORNADA), con una intensidad de 12 horas, en la IV cohorte – III semestre de la MAESTRIA EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 06 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 09 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **JOSE DE JESUS NUÑEZ RODRIGUEZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
179	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 11.700.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón novecientos cincuenta y uno mil doscientos pesos M/Cte (\$ 1.951.200), pagadero en único pago.**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	3 de 67

DOCUMENTOS HABILITANTES:

JOSE DE JESUS NUÑEZ RODRIGUEZ				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	4 de 67

13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 1, el participante **JOSE DE JESUS NUÑEZ RODRIGUEZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JOSE DE JESUS NUÑEZ RODRIGUEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°030 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		JOSE DE JESUS NUÑEZ RODRIGUEZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL		240

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	5 de 67

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Ingeniero Agrónomo y Maestría en Gerencia Agropecuaria y Doctor en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°030 se asignan doscientos cuarenta (240) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JOSE DE JESUS NUÑEZ RODRIGUEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		440

PERFIL 2

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Ciencias Agrarias cohorte III- semestre I presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el SEMINARIO GESTIÓN AGROEMPRESARIAL (PARTE III), con una intensidad de 12 horas, en la II cohorte – III semestre de la Maestría en Ciencias Agrarias de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	6 de 67

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el SEMINARIO ELECTIVA II NUEVA RURALIDAD (PRIMERA JORNADA), con una intensidad de 12 horas, en la IV cohorte – III semestre de la MAESTRIA EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el SEMINARIO GESTIÓN AGROEMPRESARIAL (PARTE III), con una intensidad de 12 horas, en la II cohorte – III semestre de la MAESTRIA EN CIENCIAS AGRARIAS de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 06 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 09 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **JUAN CARLOS ESCALANTE**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
788	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 22.000.000

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	7 de 67

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón seiscientos veintiséis mil pesos m/cte. (\$1.626.000), pagadero en único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		JUAN CARLOS ESCALANTE		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	8 de 67

10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 2, el participante **JUAN CARLOS ESCALANTE**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JUAN CARLOS ESCALANTE
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°030 se asignan doscientos (200) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	9 de 67

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		JUAN CARLOS ESCALANTE
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		120

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título profesional en Licenciatura en Administración de Empresas Agropecuarias y Maestría en Gerencia de Recursos Humanos, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°030 se asignan ciento veinte (120) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JUAN CARLOS ESCALANTE
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		320

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	10 de 67

PERFIL 3

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Desarrollo Económico Regional presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar dos (2) Seminarios así: Seminario de Investigación I, Parte I, con una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte –I semestre de la Especialización en Desarrollo Económico Regional y el Seminario de Investigación I, Parte II, con una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte –I semestre de la Especialización en Desarrollo Económico Regional de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios sus servicios para orientar los seminarios:

- Seminario de Investigación I, Parte I, con una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte –I semestre de la Especialización en Desarrollo Económico Regional de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.
- Seminario de Investigación I, Parte II, con una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte –I semestre de la Especialización en Desarrollo Económico Regional de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 06 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 09 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, para el **Perfil 3** no se presentó ningún participante, debe ser DECLARADO DESIERTO..

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	11 de 67

PERFIL 4

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Condiciones de Trabajo IV, con una intensidad de 16 horas, en la IV cohorte – 2 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el seminario de Condiciones de Trabajo IV, con una intensidad de 16 horas, en la IV cohorte – 2 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 06 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 09 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	12 de 67

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
263	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 20.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón novecientos sesenta y ocho mil pesos M/Cte (\$1.968.000), pago único.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	13 de 67

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 4, el participante **RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	14 de 67

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°030 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		100

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Ingeniería Industrial y Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos y Especialización en Salud Ocupacional, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°030 se asignan cien (100) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	15 de 67

Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		300

PERFIL 5

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación especial e inclusión social, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario: Asesoría de trabajo de grado, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte IX – II semestre de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el Seminario Asesoría de trabajo de grado, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte IX – II semestre de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 06 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 09 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **LUZ ELIANA FIGUEROA GRANADOS**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	16 de 67

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
180	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 17.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$2.168.000), pagadero en único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		LUZ ELIANA FIGUEROA GRANADOS		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	17 de 67

6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 5, la participante **LUZ ELIANA FIGUEROA GRANADOS**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	18 de 67

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LUZ ELIANA FIGUEROA GRANADOS	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200		
EXPERIENCIA			200

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°031 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		LUZ ELIANA FIGUEROA GRANADOS	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300		
Título de Pregrado	40		40
Título de Posgrado como Especialista	60		60
Título de Posgrado en Maestría	80		80
Título de Posgrado en Doctorado	120		0
TOTAL			180

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título Profesional en Fonoaudiología y Especialización en Educación Especial e Inclusión Social y Maestría en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°031 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LUZ ELIANA FIGUEROA GRANADOS	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200		-
EXPERIENCIA			200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS			-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	19 de 67

Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		380

PERFIL 6

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación especial e inclusión social, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario: Pedagogía, didáctica, currículo en educación especial e inclusión social, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte X – I semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario: Pedagogía, didáctica, currículo en educación especial e inclusión social, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte X – I semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 06 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 09 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	20 de 67

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
2070	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 21.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$2.168.000), pagadero en único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	21 de 67

6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 6, el participante **ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	22 de 67

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°030 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Pedagogía Infantil y Especialización en Formación Integral de la Infancia y Maestría en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°030 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	23 de 67

Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		380

PERFIL 7

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación especial e inclusión social, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario Hacia el desarrollo humano de la discapacidad I, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte X – I semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario Hacia el desarrollo humano de la discapacidad I, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte X – I semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 06 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 09 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ARIEL DOTRES BERMUDEZ**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	24 de 67

--

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
207	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 19.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Dos millones seiscientos un mil seiscientos pesos M/Cte. (\$2.601.600), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		ARIEL DOTRES BERMUDEZ		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

25 de 67

5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Se solicitó subsanar certificado de salud, pero no fue allegado
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	26 de 67

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 7, la participante **ARIEL DOTRES BERMUDEZ**, no cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, no continua en el proceso, debe ser DECLARADO DESIERTO..

PERFIL 8

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario ELECTIVA (PARTE I), con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 102- II semestre de la (ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario ELECTIVA (PARTE I), con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 102- II semestre de la (ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 06 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 09 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	27 de 67

- **YOLANDA GARCIA DIAZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
333	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 22.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$ 2.168.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	YOLANDA GARCIA DIAZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

28 de 67

5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Se solicitó subsanar certificado de salud, pero no fue allegado
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	29 de 67

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 8, la participante **YOLANDA GARCIA DIAZ**, no cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, no continua en el proceso, debe ser DECLARADO DESIERTO..

PERFIL 9

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario ELECTIVA (PARTE II), con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 102- II semestre de la (ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario ELECTIVA (PARTE II), con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 102- II semestre de la (ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 06 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	30 de 67

El día 09 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **RAFAEL ARTURO OROZCO MEDINA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
333	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 22.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón novecientos setenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$1.968.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

RAFAEL ARTURO OROZCO MEDINA				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

31 de 67

4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	32 de 67

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 9, la participante **RAFAEL ARTURO OROZCO MEDINA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		RAFAEL ARTURO OROZCO MEDINA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°030 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		RAFAEL ARTURO OROZCO MEDINA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		100

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional Licenciatura en Educación Física y Especialización en Entrenamiento Deportivo, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°030 se asignan doscientos cien (100) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	33 de 67

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		RAFAEL ARTURO OROZCO MEDINA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		300

PERFIL 10

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, NATURLEZA Y TURISMO II, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la (ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el Seminario ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, NATURLEZA Y TURISMO II, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	34 de 67

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 06 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 09 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **JEFFRY ALIHOSKA TARAZONA SOLANO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
335	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 22.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$ 2.168.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		JEFFRY ALIHOSKA TARAZONA SOLANO		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

35 de 67

1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	x		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Se solicitó subsanar certificado de salud, pero no fue allegado
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado de pensión, pero no fue allegado
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	36 de 67

15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	x		
----	---	---	--	--

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 10, la participante **JEFFRY ALIHOSKA TARAZONA SOLANO**, no cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, no continua en el proceso, debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 11

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario ENTRENAMIENTO Y SALUD EN LA RECREACION, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la (ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario ENTRENAMIENTO Y SALUD EN LA RECREACION, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la (ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	37 de 67

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 06 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 09 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **JAVIT ENRIQUE LUNA MANJARRES**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
335	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 22.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón novecientos sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$ 1.968.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

JAVIT ENRIQUE LUNA MANJARRES				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

38 de 67

1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	x		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	39 de 67

15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		
----	---	---	--	--

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 11, el participante **JAVIT ENRIQUE LUNA MANJARRES**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JAVIT ENRIQUE LUNA MANJARRES
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple un tiempo entre el rango de 1 y 2 años; para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación N°030 se asignan ciento (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		JAVIT ENRIQUE LUNA MANJARRES
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		100

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en educación Física, Recreación y Deporte y Especialización en Ciencias Aplicadas al Entrenamiento Deportivo, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°030 se asignan cien (100) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	40 de 67

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JAVIT ENRIQUE LUNA MANJARRES
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		200

PERFIL 12

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario: LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CURRÍCULO, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIII-2SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario: LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: CURRÍCULO, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIII-2SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	41 de 67

--

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 06 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 09 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, para el **Perfil 12** no se presentó ningún participante, debe ser DECLARADO DESIERTO..

PERFIL 13

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario: FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE: LA PRACTICA DE LA EVALUACIÓN, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIII-2SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario: FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE: LA PRACTICA DE LA EVALUACIÓN, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIII-2SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	42 de 67

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 06 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 09 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
381	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 13.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Un millón seiscientos veintiséis mil pesos M/Cte. (\$1.626.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

43 de 67

1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	44 de 67

15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		
----	---	---	--	--

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 13, el participante **ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°030 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Pedagogía Infantil y Especialización en Formación Integral de la Infancia y Maestría en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°030 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	45 de 67

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		380

PERFIL 14:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario: SEMINARIO DE LÍNEA I: DISCURSO, CURRÍCULO Y EVALUACIÓN, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIV-1SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el SEMINARIO DE LÍNEA I: DISCURSO, CURRÍCULO Y EVALUACIÓN, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIV-1SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	46 de 67

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 06 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 09 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **CLARA LILIA ARAQUE SUAREZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
380	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 15.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/Cte. (\$1.951.200), pagaderos en un único pago**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

CLARA LILIA ARAQUE SUAREZ				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

47 de 67

2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	48 de 67

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 14, la participante **CLARA LILIA ARAQUE SUAREZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CLARA LILIA ARAQUE SUAREZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°030 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		CLARA LILIA ARAQUE SUAREZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional Licenciatura en Educación Especial, Especialización en Gestión Educativa y Maestría en Gerencia Educativa y Doctorado en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°030 se asignan trescientos (300) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	49 de 67

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CLARA LILIA ARAQUE SUAREZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		500

PERFIL 15:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario: PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS: DISEÑO DIDÁCTICO I, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIV-1SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario: PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS: DISEÑO DIDÁCTICO I, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIV-1SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	50 de 67

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 06 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 09 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **OMAIRA JOYA BONILLA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
380	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 15.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/Cte. (\$1.951.200), pagaderos en un único pago**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	OMAIRA JOYA BONILLA		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

51 de 67

3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	52 de 67

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 15, la participante **OMAIRA JOYA BONILLA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		OMAIRA JOYA BONILLA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°030 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		OMAIRA JOYA BONILLA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional Licenciatura en Educación Especial, Especialización en Pedagogía de la Lengua y la Literatura y Maestría en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°030 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

53 de 67

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		OMAIRA JOYA BONILLA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		380

PERFIL 16:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación Metodología Presencial presenta la necesidad de contratar un profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario ESTRATEGIAS PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS (Parte 1), con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – III semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario ESTRATEGIAS PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS (Parte 1), con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – III semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	54 de 67

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 06 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 09 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
380	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 15.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/Cte. (\$1.951.200), pagaderos en un único pago**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

55 de 67

2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	56 de 67

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 16, el participante **YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°030 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL		240

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Psicología con énfasis en Psicología Familiar y Maestría Scientiarum en Gerencia de Proyectos de Investigación y desarrollo y Doctor en Ciencia Mención Gerencia, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°030 se asignan doscientos cuarenta (240) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	57 de 67

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		440

PERFIL 17:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación Metodología Presencial presenta la necesidad de contratar un profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	58 de 67

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 06 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 09 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **YUMMY SYDNEY ESTEVEZ CARVAJAL**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
276	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 18.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón seiscientos veintiséis mil pesos. M/Cte. (\$1.626.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

YUMMY SYDNEY ESTEVEZ CARVAJAL				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

59 de 67

2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado de RNMC, pero no fue allegado
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Se solicitó subsanar certificado de salud, pero no fue allegado
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado de pensión, pero no fue allegado
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	60 de 67

15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		
----	---	---	--	--

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 17, la participante **YMMY SYDNEY ESTEVEZ CARVAJAL**, no cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, no continua en el proceso, debe ser DECLARADO DESIERTO..

PERFIL 18:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación Metodología Presencial presenta la necesidad de contratar un profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario MUNDO RURAL E IDENTIDADES, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el Seminario MUNDO RURAL E IDENTIDADES, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	61 de 67

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 06 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 09 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **YUSBELY CECILIA CASTRILLON JAIMES**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
276	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 18.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón seiscientos veinte seis mil pesos. M/Cte. (\$1.626.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	YUSBELY CECILIA CASTRILLON JAIMES		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

62 de 67

2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	63 de 67

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 18, el participante **YUSBELY CECILIA CASTRILLON JAIMES**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YUSBELY CECILIA CASTRILLON JAIMES
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°030 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		YUSBELY CECILIA CASTRILLON JAIMES
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciado en Biología y Química Especialización en educación Especial E inclusión Social y Maestría en Practica Pedagógica, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Publica N°030 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	64 de 67

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		YUSBELY CECILIA CASTRILLON JAIMES
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		380

PERFIL 19:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación Metodología Presencial presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL CONTEXTO GENERAL DE UN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN (Parte 2), con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL CONTEXTO GENERAL DE UN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN (Parte 2), con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	65 de 67

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 06 de mayo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 09 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **MAIGRE INDIRA ACURERO LUZARDO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
276	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 18.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón seiscientos veintiséis mil pesos. M/Cte. (\$1.626.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

MAIGRE INDIRA ACURERO LUZARDO				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

66 de 67

2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Se solicitó subsanar certificado de salud, pero no fue allegado
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	67 de 67

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 19, la participante **MAIGRE INDIRA ACURERO LUZARDO**, no cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, no continua en el proceso, debe ser DECLARADO DESIERTO..

En constancia se firma la presente el, 11 de mayo de 2022


ANDREA JOHANA RAMÓN TORRES
Jefe Oficina Contratación

Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez- Asesor Externo

Revisó: Angie Zuley Orozco Monsalve- Profesional Universitario

Proyectó: Paola Pérez Durán -Auxiliar Administrativo